

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
V LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



V LEGISLATURA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos
(Instalación)

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón “Ing. Heberto Castillo”

28 de octubre de 2009

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO ISRAEL BETANZOS CORTÉS.- Muy buenas tardes a la diputada y diputados integrantes de esta Comisión y a quienes nos acompañan el día de hoy. Muchas gracias por estar aquí.

Siendo las 13:20 del día miércoles 28 de octubre, damos inicio a esta Sesión de Instalación de la Comisión de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos.

Por favor, diputado Secretario, proceda a pasar lista de asistencia y verificar la existencia del quórum para sesionar debidamente.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO FEDERICO MANZO SARQUIS.- Con la venia de la Presidencia, se va a proceder a pasar lista de asistencia.

Diputado Norberto Ascencio Solís, presente.

Diputado Jorge Palacios Arroyo, presente.

Diputada Valentina Batres Guadarrama, presente.

Diputado Presidente, presente.

El de la voz, diputado Secretario, presente.

Presidente, se encuentra la totalidad de los diputados integrantes de la Comisión. Por lo tanto, hay quórum.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Secretario. Diputado Secretario, por favor proceda a dar lectura al orden del día y pregunte si la Comisión está de acuerdo a aprobar.

EL C. SECRETARIO.- Procedo a dar lectura del orden del día.

1.-Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

2.- Lectura y aprobación del orden del día.

3.- Declaración de Instalación de la Comisión de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura.

4.- Mensaje del diputado Presidente de la Comisión de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos.

5.- Intervención de los diputados integrantes de la Comisión de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos.

6.- Presentación del Secretario Técnico.

Se consulta a los integrantes de la Comisión, en votación económica, si es de aprobarse el orden del día.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobado el orden del día, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Con la finalidad de hacer la declarativa de instalación de la Comisión, les pido a todos ponerse de pie, por favor.

Siendo las 13 horas con 24 minutos del día miércoles 28 de octubre del 2009, declaro formalmente instalados los trabajos de la Comisión de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura.

Hágase del conocimiento del Pleno y de la Comisión de Gobierno de esta Asamblea Legislativa por conducto de sus respectivas presidencias, para los efectos legales y reglamentarios a los que haya lugar.

Gracias, pueden ocupar su lugar.

Siguiendo con el orden del día, esta Presidencia dará su mensaje.

En primer lugar, felicitar la instalación de la Comisión. Su integración plural sin duda alguna nos va a permitir tener una amplia discusión de los temas de nuestra competencia.

De parte de esta Presidencia siempre existirá la voluntad a que a través del diálogo y el consenso podamos contribuir a solucionar los problemas que atañen a nuestra ciudad en materia de infraestructura vial, obra pública, construcción y mantenimiento de redes y hospitales, escuelas, de centros recreativos, centros de asistencia e integración social; en lo relativo al servicio público de limpia, mantenimiento de imagen urbana, recuperación y conservación de áreas verdes, paraderos, mantenimiento de alumbrado público, el desazolve; y de todo aquello que constituya un uso o aprovechamiento de un bien del dominio público y la prestación de un servicio del Gobierno a la Cuidad y las Delegaciones a la población.

El algunos temas tendremos concurrencia con otras Comisiones, entre otros, lo relativo al agua, el transporte público, la infraestructura urbana, el manejo y la recolección y disposición final de los residuos sólidos. Es precisamente en este tema y hace seis años de que esta Comisión haya dictaminado la Ley de Residuos Sólidos y a un año de su publicación de su Reglamento.

El manejo, recolección y disposición de basura constituye un problema de sustentabilidad. Para la ciudad es necesaria la instrumentación de soluciones y alternativas para ello, con esa tecnología factible y con viabilidad presupuestal, y ante todo socialmente aceptables.

Todos los días se generan más de 12 mil toneladas de residuos sólidos y sigue existiendo el rezago en la obligación legal de separar los residuos, las delegaciones carecen de infraestructura suficiente para su adecuar su recolección, además en los próximos meses deberá concluir la clausura del

único sitio de disposición final, el Bordo Poniente, y estaremos entonces en una situación crítica si no implementamos medidas para solucionar este problema.

En este espacio parlamentario ayudaremos a construir las medidas para resolver éste y otros temas que aquejan a la ciudadanía. Por ello reitero que tendremos siempre la voluntad, el diálogo y el acuerdo con los diversos grupos parlamentarios, autoridades delegacionales y con el Gobierno del Distrito Federal, éste será el espíritu de trabajo de esta Comisión y a ello los convoco.

Muchísimas gracias.

Para desahogar el siguiente punto del orden del día, consulto a los integrantes de la Comisión si alguno quiere hacer uso de la palabra.

EL C. DIPUTADO NORBERTO ASCENCIO SOLIS CRUZ.- Diputadas y diputados miembros de esta Comisión, invitados, medios de comunicación.

Seré breve, ya que nuestro Presidente que me ha antecedido ha dicho de los rezagos que tenemos y ahora quiero celebrar la instalación de esta Comisión, que sin duda tendremos nuestros retos muy importantes que atender para dar soluciones inmediatas y eficaces a los grandes rezagos que al día de hoy subsisten en la población capitalina.

Por parte del Partido Verde estamos en la mejor disposición de colaborar y apoyar a nuestro Presidente. Para eso les agradezco y vamos a poder todo el empeño que esté en nuestras manos.

Muchísimas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- ¿Algún otro diputado? Diputado Jorge Palacios.

EL C. DIPUTADO JORGE PALACIOS ARROYO.- Muchas gracias, Presidente. Con su venia.

Diputada y diputados integrantes de esta Comisión, invitados especiales, medios de comunicación.

Uno de los objetivos de esta Comisión será la de cuidar, vigilar y fiscalizar que los bienes y servicios públicos que sean destinados a los diferentes programas de gobierno lleguen finalmente a sus destinatarios, vigilando que estos no sean

usados para la compra de votos y conciencias, situación que denigra y envilece a la política.

Hoy reitero mi compromiso como integrante de esta Comisión de brindar el mayor de mis esfuerzos para cumplir los objetivos de la misma. Enhorabuena por la instalación de esta Comisión.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- La diputada Valentina Batres.

LA C. DIPUTADA VALENTINA VALIA BATRES GUADARRAMA.- De igual manera quiero sumarme a celebrar la instalación de esta Comisión y reiterar, antes de dirigir otras palabras, mi colaboración para alcanzar los mejores acuerdos y trabajos legislativos en bien y progreso de esta ciudad.

Consciente de que la gestión pública debe cumplir las expectativas que la ciudadanía tiene sobre el quehacer gubernamental, generando confiabilidad, honestidad y eficiencia, el trabajo de esta Comisión lo considero de suma importancia, debido a que el Gobierno del Distrito Federal, como hasta ahora lo ha hecho, debe asumir el indeclinable compromiso de llevar a cabo acciones permanentes que aseguren que su gestión se lleve a cabo en un marco de legalidad, transparencia, responsabilidad y congruencia.

Por lo que estaremos pendientes de que en la Ciudad de México se tenga una administración pública moderna, tecnológicamente innovadora, con las facultades y los recursos necesarios para que las acciones de gobierno sean plenamente capaces de atender las necesidades y planteamientos de los habitantes de la ciudad y que se distingan por su carácter moderno, eficiente y transparente en el aprovechamiento de los servicios y propiedades del Gobierno del Distrito Federal, pendientes a cuidar el patrimonio de quienes habitamos esta gran urbe.

Felicidades, diputado Israel Betanzos, Presidente de la Comisión. Gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Siguiendo con el siguiente punto del orden del día, hago de su conocimiento que el ciudadano César Cruz Pérez será Secretario Técnico de esta Comisión, por lo que lo exhortamos a cumplir debidamente con sus funciones. Muchas felicidades, César.

Diputado Secretario, verifique si se encuentra algún punto del orden del día por desahogar.

EL C. SECRETARIO.- Diputado Presidente, le informo que se han agotado los asuntos enlistados en la orden del día.

EL C. PRESIDENTE.- Habiéndose agotado los puntos del orden del día, agradeciendo a todos su presencia y siendo las 13:32 horas del día miércoles 28 de octubre del 2009, declarado termina la Sesión de Instalación de la Comisión de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura.

Muchas gracias por su asistencia.

